

‘Respaldo’ al Presidente

Marchan para defender las políticas de AMLO



JOSÉ ABRAHAM SANZ

Al menos 300 personas marcharon ayer por la tarde desde las escalinatas del templo de La Lomita hasta la plazuela Álvaro Obregón, por la avenida del mismo nombre, para mostrar su apoyo a las políticas públicas implementadas por el gobierno federal que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Los asistentes son simpatizantes de organismos de trabajadores, como la sección 30 del Sindicato de Telefonistas, los Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, o sociales, como la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa o el Frente Amplio Social Unitario, sección Culiacán.

Previo y durante el mitin, los organizadores invitaron a los presentes a registrarse en unas formatos para que además de este movimiento, una réplica de lo que aseguran ocurrió en otros estados, se organicen comités ciudadanos de defensas en diferentes colonias y poblados del municipio.

Según Enrique Rodríguez Terán, dirigente del FASU en Culiacán, después de recabar información de los interesados, se crearán los comités que a su vez organizarán actividades a favor o en defensa de las políticas públicas de AMLO.

Las listas, aclaró, no son exclusivas para simpatizantes de Morena, ni están prohibidas para los que sí son.

Rodríguez Terán aseguró que estas acciones, desde su punto de vista, son relevantes debido a la

Llaman a apoyar la ‘cuarta transformación’ de manera democrática y pacífica



Los manifestantes realizaron un mitin para defender la llamada “cuarta transformación”.

serie de ataques que han generado las decisiones que ha tomado el Presidente.

“Siendo congruentes con la convocatoria que hizo Andrés Manuel López Obrador, de que saliéramos a votar en julio, ahora tenemos que defender la cuarta transformación, porque tiene muchos enemigos”, dijo.

Eduardo Solís Velásquez, secretario general de la sección 30 de los Telefonistas, dirigió un mensaje a quienes destacó como los poderes económicos y fácticos continúan disputando los espacios que perdieron.

Hizo un llamado a continuar con la lucha de conseguir una transformación en el país de manera democrática y pacífica.

“Siendo congruentes con la convocatoria que hizo Andrés Manuel López Obrador, de que saliéramos a votar en julio, ahora tenemos que defender la cuarta transformación, porque tiene muchos enemigos”.

Enrique Rodríguez Terán
Dirigente del FASU



Realizan caminata desde La Lomita hasta la plazuela Álvaro Obregón.

TIAGO VENTURA

‘Votarán en marzo matrimonios igualitarios’

FERNANDA GONZÁLEZ

Por primera vez en la historia, el Congreso del Estado votará la iniciativa para reformar el Código Familiar del Estado de Sinaloa que homologue el matrimonio, manifestó el activista Tiago Ventura Cárdenas en Mazatlán.

“El dictamen ya está solicitado, la iniciativa se va a votar en marzo, durante el periodo extraordinario”, confirmó el activista.

Ventura Cárdenas comentó que se juntarán las seis iniciativas que se han propuesto en torno al tema del matrimonio igualitario en Sinaloa para hacer un sólo dictamen.

Asimismo dijo que diversos organismos se ha pronunciado a favor del matrimonio igualitario en Sinaloa: como la CEDH, la CNDH, CIDH, CONAPRED, la Coalición Mexicana LGBT, conformada por más de 180 activistas de la República Mexicana, además de más de 4 mil firmas ciudadanas y la Suprema Corte de Justicia.

“Tenemos las mejores expectativas, hemos trabajado para eso y esta es la primera vez que una iniciativa por el matrimonio igualitario llega al pleno en Sinaloa, nunca había llegado a votación”, expresó Ventura Cárdenas.

“Solamente es cambiar dos palabras del Código Familiar, que en vez de que diga que el matrimonio es entre hombres y mujeres que diga que es un contrato civil entre dos personas”, añadió.

De aprobarse, comentó, se continuará impulsando iniciativas en favor de la comunidad LGBT, en cuestión de identidad de género y tipificación de crímenes de odio.

“Estamos tratando de tener un acercamiento con el Gobernador, porque una vez que se apruebe pues se debe publicar”, recalcó.

“Solamente es cambiar dos palabras del Código Familiar, que en vez de que diga que el matrimonio es entre hombres y mujeres que diga que es un contrato civil entre dos personas”.

Tiago Ventura Cárdenas
Activista

FAS

Preparan posgrados para los abogados

VALERIA ORTEGA

La Federación de Colegios y Asociaciones de Abogado de Sinaloa está preparando unos posgrados para los abogados de la entidad, entre ellos, maestrías en materia de Derecho Procesal, Civil y Mercantil, y un doctorado sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Francisco Villarreal, presidente del colegio, señaló que anteriormente se ofrecieron posgrados sobre Derecho Mercantil Oral, Derecho Familiar, Procesal, Penal, Acusatorio y Oral, los cuales tuvieron una buena aceptación.

Carlos Roberto Valle, vicepresidente de la federación, destacó que en las dos ediciones anteriores se recibieron a 900 y 550 abogados que querían actualizarse y continuar preparándose en su materia de estudio, por lo que está vez esperan la inscripción de hasta 700 abogados.

“El derecho se está transformando de manera muy dinámica, muy rápida y todo aquel que no estudie o que no se actualice seguramente va a dejar de ser abogado cada día

“El derecho se está transformando de manera muy dinámica, muy rápida y todo aquel que no estudie o que no se actualice seguramente va a dejar de ser abogado cada día más...”

Carlos Roberto Valle
Vicepresidente de la FAS

más, hay abogados que se dedican a lo penal y ya brindamos esa oportunidad de estudio y ahora vamos por los litigantes en materia civil y mercantil”, señaló.

Esas maestrías y doctorados estarán disponibles en todos los municipios.

Además tendrán precios accesibles y próximamente la FAS estará lanzando la convocatoria y fechas de pre inscripciones.



Rescatistas y activistas defensoras de animales exigen no más corridas de toros.

MANIFESTACIÓN

Exigen rescatistas que se prohíban corridas de toros en Sinaloa

SIBELY CAÑEDO

MAZATLÁN._ Rescatistas independientes y organizaciones por la defensa de los animales mantienen una manifestación en contra de las corridas de toros en Sinaloa, afuera del Palacio municipal de Mazatlán.

Bajo la consigna de “Eso no es arte ni cultura, sólo muerte y tortura”, exigen modificar la ley estatal de protección animal para prohibir de manera definitiva los actos de tauromaquia, además de otras actividades donde se ejerce la crueldad contra los animales bajo la forma de un espectáculo, como las peleas de gallos.

Brenda González León, representante del Frente Animalista de Sinaloa, declaró que ya han tenido acercamientos con diputados locales de la bancada de Morena, y confían que en este mismo mes se presente la iniciativa de reforma en el Congreso del Estado.

“Hay tradiciones que vale la pena preservar, pero la tauromaquia es un acto de crueldad en el que enseñan a los niños que la violencia es normal, por eso nos manifestamos por aquellos que no tienen voz”.

“Tenemos una ley de protección animal en el estado de Sinaloa, la cual efectivamente acepta este tipo de eventos, y por eso nuestra exigencia va directamente a modificar dicha ley”, apuntó.

La rescatista Fernanda Orrantía, recordó que esta manifestación surgió a raíz de la corrida de toros que anunció la empresaria Letty Coppel, con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a personas de escasos recursos.

Fernanda Orrantía consideró incongruente que usen un acto de crueldad para promover una causa noble, por lo que se refirieron a este evento como la “gota que derramó el vaso”, ya que la corrida de toros previa a Carnaval se había convertido en algo tradicional.

“Hay tradiciones que vale la



La FAS anuncia que en breve se lanzará la convocatoria.